



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0044470/2015

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando EDUARDO ADRIAN TOLOZA titulada: **"Caracterización del uso de herramientas web 2.0 por parte de alumnos de la Universidad Nacional de Catamarca"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Paula Fernández, Lourdes Morán, María Verónica Perossi como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Julio Gonzalo Brito y Luis Segura

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando EDUARDO ADRIAN TOLOZA a los profesores: Paula Fernández, Lourdes Morán, María Verónica Perossi como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Julio Gonzalo Brito y Luis Segura

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 285


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba